



Entrevista / Alejandro Armenta (Presidente de la Cámara de Senadores)

“ Es por petición de un grupo de senadores que fueron los promoventes (de una carta enviada a la Cámara de Diputados para pedirle respetuosamente que aprueben el dictamen de los días de descanso a los trabajadores), que se hiciera más allá de un trámite, porque entendemos nosotros que la carga legislativa que ha tenido la Cámara de Diputados con el tema de la Reforma Electoral no le ha permitido desahogar otros temas de prioridad. El senador Ricardo Velásquez fue el promovente de esta iniciativa en términos de la minuta que envió el Presidente de la República, con el propósito de que la Cámara de Diputados retome y avance en su aprobación, porque salió por unanimidad en la Cámara de Senadores. Es un tema que implica darle trato digno a los trabajadores de México, garantizar que se pase de 6 días a 12 por año de labor y que puedan los trabajadores contar con vacaciones dignas pagadas por los empresarios. Nosotros ya hemos mantenido comunicación con el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y acordamos tener un encuentro programado con las mesas directivas de ambas Cámaras para revisar el número de minutas que ellos nos han enviado y que no han salido en nuestra Cámara.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHKhgAWnWWhgqxQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211590&parId=75F18D3264FEE48F%211586&o=OneUp>